

ANEXO 5: Formulario de solicitud para el alta o modificación de MATs

1. ALTA DE MATs

Tipo de MAT	☐ Analito ☐ Matriz ☐ Técnica
Nombre del MAT -incluir <u>número CAS</u> si es analito químico -incluir <u>número E</u> si es aditivo	
Propuesta del grupo de analitos al que pertenecería (si es un analito)	
Justificación de que pertenece al ámbito de la seguridad alimentaria en el campo de la AESAN (Art. 2.3.a de la Ley 11/2001: La seguridad de los alimentos destinados al consumo humano, incluyendo la nutrición y los aspectos de calidad con incidencia en la salud).	
¿Han comprobado que no existe otro MAT igual o equivalente en RELSA?	☐ Sí
Si existe MAT equivalente, pero no les sirve, justifiquen por qué.	
Ensayo/s que se desean dar de alta con el MAT (indicar como mínimo grupo, analito, matriz y técnica).	
Ensayo acreditado.	☐ Sí ☐ No
Número del anexo técnico de acreditación actualizado (en su caso). También <u>debe adjuntarse</u> el documento completo.	
Legislación u otras disposiciones normativas aplicables (recomendaciones UE, guías, etc.).	

2. MODIFICACIÓN DE MATs

Nombre del MAT que desean modificar	
Propuesta de modificación	
Justificación sobre la necesidad de modificar el MAT	
Legislación u otras disposiciones normativas aplicables que respaldan la modificación (en su caso).	

Instrucciones

- Disponen del formulario en PDF para descargar en la web de AESAN. Deben enviarlo cumplimentado a admin.relsa@aesan.gob.es
- Deben rellenar todos los campos. Si alguno no procede, indiquen por qué.
- En el correo deben adjuntar el anexo técnico de acreditación y la legislación u otras disposiciones normativas aplicables en las que figura el MAT (en su caso).
- Si se solicita el alta de varios MATs a la vez y coinciden en varios campos (ej.: varios analitos en los que coincide la técnica, matriz y acreditación), se puede mandar una única tabla en la que se mencionen todos, pero los datos que varíen en función del analito (por ejemplo, el número CAS) se deben detallar para cada analito.